DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Nit: 890.982.506

Código: F-SG-022
Versón: 01
Fecha: 17-02-2011

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 01909

Fecha de Expedición: 18/09/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
03005	18/09/2025

Documento de Identidad:	71.331.524
Nombre:	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL

Concepto de este Egreso

CONTRATO No CD-C-PS-SHB-141-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS DE RÉGIMEN PENSIONAL Y DE PASIVOS PENSIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y BIENES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, PAGO No 004 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

832703D13D1FF25630FAB7993FA4AC02

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**4.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740091	Implementacion de acciones para el saneamiento fiscal y financiero del Municipio de San Vicente Ferrer	4.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2.500.000,00
	1.3.3.8.04	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	1.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	4.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.000.000,00
CCPET89 - SUPERAVIT	230101	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	4.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	4.000.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.000.000,00	240.000,00	3.760.000

Valor en letras:

TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2150	BANCOLOMBIA 16174213317 FONDOS COMUNES	0000003005	3.760.000

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estampilla procultura 1%	1,00	40.000,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	160.000,00
Rete Ica	1,00	40.000,00

Pago Electronico

Firma del Interesado

SECRETARIO DE HACIENDA

71.331.524
Nit / C.C.

18-09-2025
Fecha de Recibido

ORDEN DE PAGO

OP Nº 03005

Fecha de Expedición: 18/09/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00519	15/05/2025

Documento de Identidad:	71.331.524
Nombre:	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL

331

Por Concepto de:

CONTRATO No CD-C-PS-SHB-141-2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS DE RÉGIMEN PENSIONAL Y DE PASIVOS PENSIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y BIENES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, PAGO No 004 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

92E1240F744E85E5654D179913931535

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**4.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740091	Implementacion de acciones para el saneamiento fiscal y financiero del Municipio de San Vicente Ferrer	4.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2.500.000,00
	1.3.3.8.04	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	1.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	4.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.000.000,00
CCPET89 - SUPERAVIT	230101	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	4.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	4.000.000,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2.500.000,00	150.000,00	2.350.000,00
1.3.3.8.04 - R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	1.500.000,00	90.000,00	1.410.000,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Estampilla procultura 1%	1,00	40.000,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	160.000,00
Rete Ica	1,00	40.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.000.000,00	240.000,00	3.760.000,00

Firma VoBo Presupuesto

EL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER ANTIOQUIA EXPIDE LA PRESENTE ORDEN DE PAGO, PREVIA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO EN EL ACTA DE SUPERVISIÓN CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD.

Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

San Vicente Ferrer, 15 de septiembre de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y BIENES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE SUPERVISORA,

CERTIFICA:

Que FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL con CC.71.331.524 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número CD-C-PS-SHB-141-2025-2025, cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo administrativo en la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales en la secretaria de hacienda y bienes del municipio de san Vicente Ferrer." correspondiente al periodo proyectado del 15 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2025, pago Acta N°4.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por los siguientes rubros 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales, CDP 00517 del 07 de Mayo de 2025 y CRP 00519 del 07 de Mayo de 2025, por valor de $28.000.000 Veintiocho millones de pesos.

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

DOLLY AMPARO SALAZAR CIFUENTES
Secretaria de Hacienda y Bienes
Supervisora

CUENTA DE COBRO No. 4

FECHA: 15 DE SEPTIEMBE DE 2025 CONTRATO No. CD-C-PS-SHB-141-2025-2025 CONTRATISTA **NOMBRE**: Frank Eduard Pérez Sandoval **IDENTIFICACIÓN**: 71.331.524 **TELEFONO**: 311 3618810 **CUENTA BANCARIA**: 021-855780-06 AHORROS BANCOLOMBIA	
CONTRATANTE NOMBRE: MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER IDENTIFICACIÓN: NIT 890.982.506-7	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo administrativo en la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales en la secretaria de hacienda y bienes del municipio de san Vicente Ferrer	$4.000.000 Cuatro Millones de pesos

Periodo proyectado entre el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2025.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 021-855780-06 de Bancolombia.

"Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo (arts. 103 y 330 del Estatuto Tributario) sometidos a retención en la fuente laboral del art 383, ya que no he vinculado 2 o más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponder a más de un mes y por tanto la retención se aplica sobre "base mensualizada", es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total. (DR 099 DE 2013)".

Atentamente.



FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL
CC 71.331.524

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			15/09/25
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	4 de 7	SEGUIMIENTO	X
		FINAL	
PERIODO DESDE EL	15/08/25	HASTA EL	15/09/25

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO (X)	NÚMERO:	CD-C-PS-SHB-141-2025-2025		
CONVENIO ( )	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/05/25		
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo administrativo en la gestión documental y tecnológica de los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales en la secretaria de hacienda y bienes del municipio de san Vicente Ferrer				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARÍA DE HACIENDA Y BIENES			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL		
	NIT - CÉDULA	71.331.524		
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ( )	**NOMBRE**	DOLLY AMPARO SALAZAR CIFUENTES		
	CÉDULA	22.011.305		
FECHA DE INICIO	15/05/25	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/25	
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A	

VALOR	**INICIAL**	$ 28.000.000					
	VALOR TOTAL	$ 28.000.000					
PLAZO	**INICIAL**	7 MESES					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	00517	07/05/25	**CRP Nº**	00519	07/05/25	

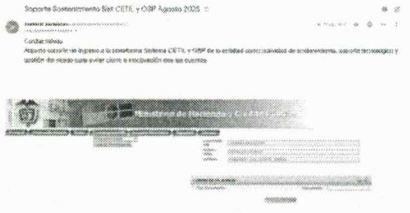
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. GARANTIAS SOLICITADAS

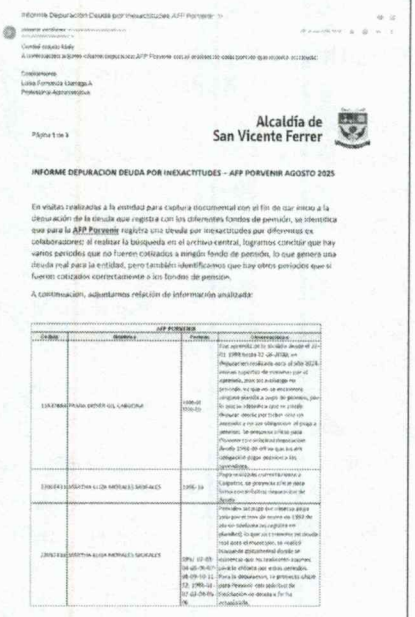
POLIZA INICIAL			
NÙMERO (S)	N/A	ASEGURADORA:	N/A
F EXPEDICIÒN		F APROBACIÒN	
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD			
CUMPLIMIENTO			
SALARIOS Y PRESTACIONES (si es jurídica)			

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA
1. Proceso de apoyo administrativo y a la gestión documental para la remisión de información en metodología Pasivocol (decreto 1308 de 2003).	Apoyo administrativo y a la gestión documental para la actualización de la base de Datos PASIVOCOL y reportes de información a Ministerio de Hacienda y Crédito Público con envió de base de datos con análisis y subsanación de observaciones 04/09/2025	

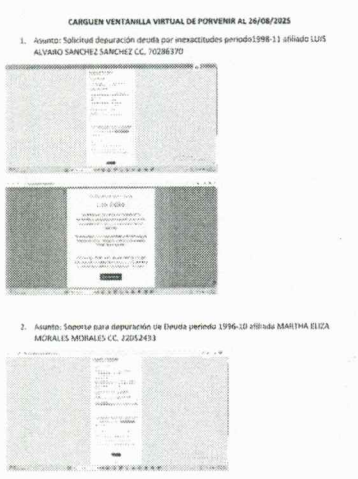
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. Apoyo administrativo para fortalecer los instrumentos de información necesaria para el sostenimiento de las plataformas, Sistema de Bonos Pensionales para la validación por el Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, apuntalando los procesos de acceso a recursos FONPET y de depuración de obligaciones por aportes patronales y contribuciones pensionales para la alcaldía municipal de San Vicente - Antioquia	Realizo apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL con ingreso a la plataforma como actividad de sostenimiento, soport e tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta	
	Realizo apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de sostenimiento de la plataforma OBP con ingreso a la plataforma como actividad de sostenimiento, soport e tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta	

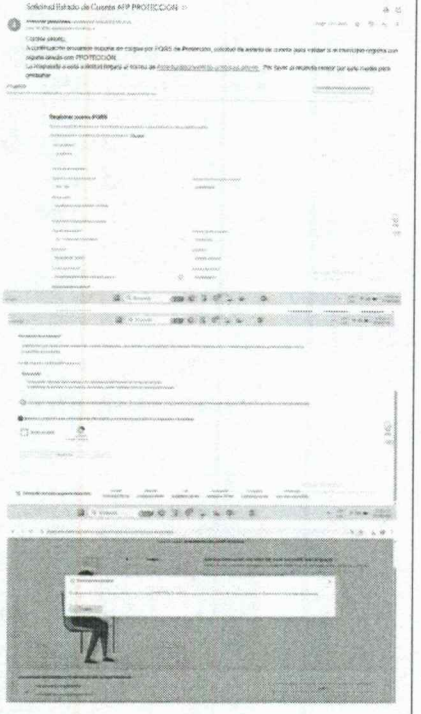
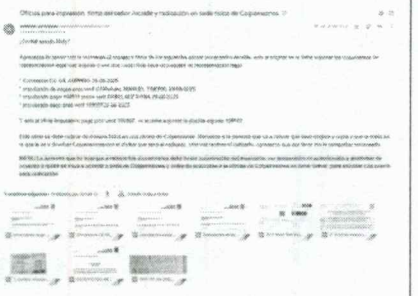
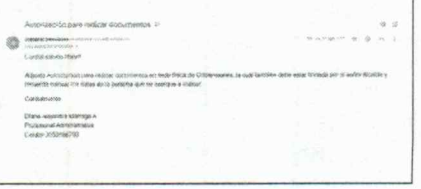
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

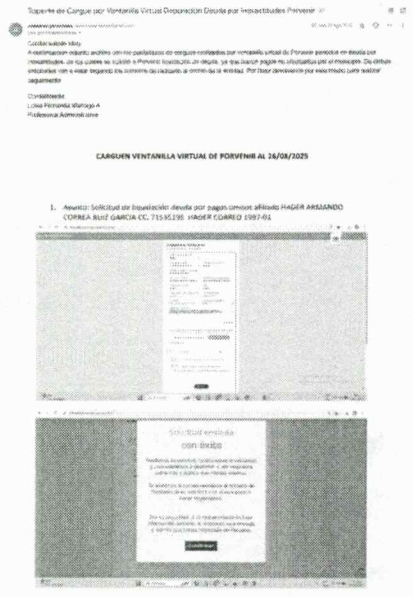
3. Procesos de apoyo administrativo y a la gestión documental para los asuntos de régimen pensional (ley 100 de 1993 y dcto ley 797 de 2003).	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con envió de informe Depuración Deuda por Inexactitudes AFP Porvenir	 Alcaldía de San Vicente Ferrer INFORME DEPURACION DEUDA POR INEXACTITUDES – AFP PORVENIR AGOSTO 2025
	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con proyección de 11 oficios para firma depuración AFP Porvenir	

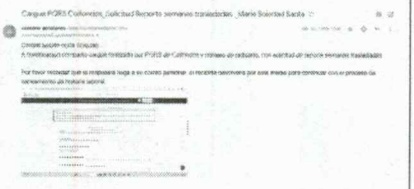
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con cargue de oficios por Ventanilla Virtual de Porvenir Depuración Deuda por Inexactitudes	
Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con envió de soportes para depuración Deuda Presunta AFP Colfondos periodo 2014-08-09-10	

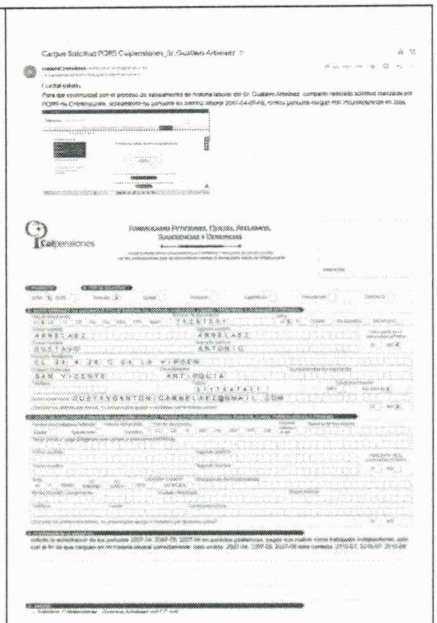
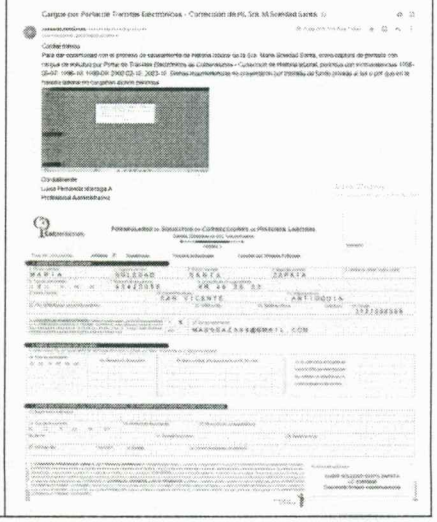
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso depuración aportes patronales con cargue de solicitud de estado de cuenta por PQRS de Protección	
Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con proyección de oficios para firma y para radicar en sede física de Colpensiones	
Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con proyección de oficio Autorización para	

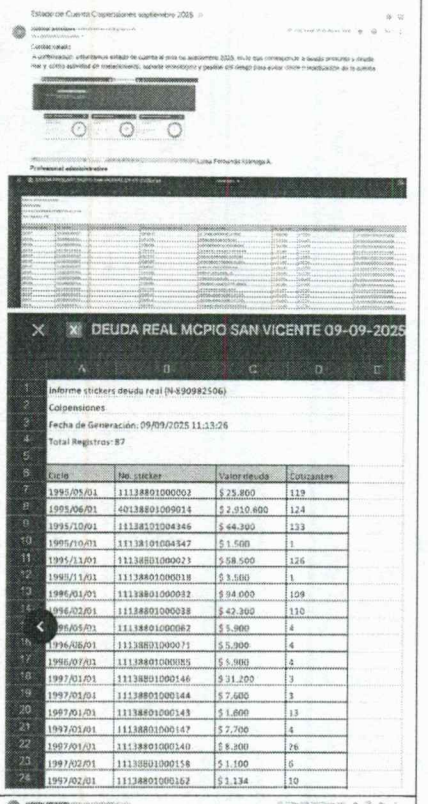
radicar documentos en sede física de Colpensiones	 Alcaldía de San Vicente Ferrer Página 1 de 2 San Vicente Ferrer, Antioquia, 29 de agosto de 2025 Señores **COLPENSIONES** Bogotá D.C. Asunto: **Autorización para radicar documentos** Cordial saludo, El Municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia, identificado con **Nit: 890.982.506-7** a través de la presente se permite autorizar al señor(a) XXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.xxxxxxx, para radicar los oficios de depuración del estado de cuenta que Colpensiones registra para nuestro municipio. Cualquier notificación puede ser direccionada a los siguientes medios: Dirección: Plazuela Vicente Arbeláez Cr 28 #29-04 San Vicente- Antioquia Email: gestiondocumentalsvf@sanvicente-antioquia.gov.co Celular: 302 3788942
Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso aportes patronales con cargue de oficios por Ventanilla Virtual de Porvenir Depuración Deuda por Inexactitudes	 Soporte de Cargue por Ventanilla Virtual Depuración Deuda por Inexactitudes Porvenir Cordial saludo Idaly A continuación adjunto archivo con los pantallazos de cargues realizados por ventanilla virtual de Porvenir periodos en deuda por inexactitudes de los cuales se subsidio a Porvenir liquidación de deuda, ya que fueron pagos no efectuados por el empleador. De dirijo nuevamente con el mismo seguimiento del número de radicado al correo de la entidad. Por favor devolverme por este medio para realizar seguimiento Cordialmente Luisa Fernanda Idarraga A Profesional Administrativa **CARGUES VENTANILLA VIRTUAL DE PORVENIR AL 26/08/2025** 1. Asunto: Solicitud de liquidación deuda por pagos omisos afiliado HAGER ARSIANDO CORREA RUIZ GARCIA CC. 71585195 HAGER CORREO 1987-01 Solicitud enviada con éxito
Apoyo administrativo y a la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con proyección de oficio	 Pase Oficio Calificados con Solicitud semanas trasladadas Cordial saludo Sra Vanessa A continuación adjunto contrato de pensión dejado a Calificar a para firma, con solicitud de reporte semanas trasladadas. Por favor devolverme por este medio firmado para proceder con el cargue por PQRS de Colpensiones. Cordialmente, Luisa Fernanda Idarraga A Profesional Administrativa

para firma solicitud de reportes semanas trasladadas AFP Colfondos afiliada María Soledad Santa	 San Vicente 29 de agosto de 2025 Señores: **COLFONDOS** La ciudad Asunto: ***DERECHO DE PETICIÓN*** **SOLICITUD DE REPORTE CON TRASLADO DE APORTES** Identificada según lo expuesto al pie de mi firma y amparada en el artículo 23 de nuestra carta magna, solicito de manera cordial se otorgue a quien corresponda atender lo adelante expresado: **HECHOS** 1. Actualmente me encuentro realizando el saneamiento de mi historia laboral de cara a mi expectativa de pensión y validando dicho histórico, evidencio que las semanas cotizadas no son congruentes, razón por la cual se ve afectado de manera negativa mi promedio de semanas cotizadas, así como el promedio en el IBPM. 2. Me encontraba afiliada a la administradora de pensiones y cesantías COLFONDOS, y solicité traslado a la administradora colombiana de pensiones COLPENSIONES, sin embargo, en mi historia laboral aún no se evidencia acreditado todas las cotizaciones realizadas en mi vida laboral. 3. Luego del traslado del régimen de ahorro individual (RAIS) al régimen de prima media (RPM) evidencio unos vacíos en mi historia laboral y al revisar encuentro que fueron pagos a la administradora de fondos COLFONDOS.
Apoyo administrativo y a la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con cargue por PQRS de Colfondos solicitud reporte de semanas trasladadas a Colpensiones afiliada María Soledad Santa	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Apoyo administrativo y a la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con cargue de solicitud por PQRS de Colpensiones para acreditación de periodos en historia laboral 2007-04-05-06 afiliada Gustavo Arbeláez	
Apoyo administrativo y la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con cargue de solicitud por Portal de tramites Electrónicos – Corrección de Historia Laboral de Colpensiones Sra. María Soledad Santa	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de aportes patronales con revisión y verificación del estado de la deuda presunta y real con la entidad COLPENSIONES mes de septiembre 2025	
Apoyo administrativo y la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con proyección de Resolución y notificación trabajador Álvaro Arias AFP PROTECCIÓN del reconocimiento de la prestación económica de pensión por pérdida de capacidad laboral.	

Estado de Cuenta Cooperativas septiembre 2025

DEUDA REAL MCPIO SAN VICENTE 09-09-2025

	A	B	C	D	E
1	Informe stickers deuda real (N-890982506)				
2	Colpensiones				
3	Fecha de Generación: 09/09/2025 11:13:26				
4	Total Registros: 87				
5					
6	Ciclo	No. sticker	Valor deuda	Cotizantes	
7	1995/05/01	11138801000002	$ 25.800	119	
8	1995/06/01	40138801009014	$ 2.910.600	124	
9	1995/10/01	11138101004346	$ 44.300	133	
10	1995/10/01	11138101004347	$ 1.500	1	
11	1995/11/01	11138801000023	$ 58.500	126	
12	1995/11/01	11138801000018	$ 3.500	1	
13	1996/01/01	11138801000032	$ 94.000	109	
14	1996/02/01	11138801000038	$ 42.300	110	
15	1996/05/01	11138801000062	$ 5.900	4	
16	1996/06/01	11138801000071	$ 5.900	4	
17	1996/07/01	11138801000085	$ 5.900	4	
18	1997/01/01	11138801000146	$ 31.200	3	
19	1997/01/01	11138801000144	$ 7.600	3	
20	1997/01/01	11138801000143	$ 1.800	13	
21	1997/01/01	11138801000147	$ 7.700	4	
22	1997/01/01	11138801000140	$ 8.300	26	
23	1997/02/01	11138801000158	$ 1.100	6	
24	1997/02/01	11138801000162	$ 1.134	10	

Página 1 de 2

Alcaldía de San Vicente Ferrer

MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
NIT: 890.982.506

RESOLUCIÓN N.° 267 del 10 de septiembre de 2025

(Por medio de la cual se dispone el retiro del servicio de un trabajador oficial por reconocimiento de pensión de invalidez)

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE FERRER

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 100 de 1993, el Decreto 3135 de 1968 y normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el señor **ÁLVARO ENRIQUE ARIAS MONSALVE**, identificado con cédula de ciudadanía N.° **70.285.332**, ingresó a laborar al Municipio de San Vicente Ferrer el día 1 de junio de 2015, desempeñándose como Trabajador Oficial adscrito a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

2. Que mediante comunicación recibida el día 4 de septiembre de 2025, la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A., notificó a este Municipio el reconocimiento de la pensión de invalidez a favor del señor **ÁLVARO ENRIQUE ARIAS MONSALVE**, con fundamento en dictamen de **pérdida de capacidad laboral del 75,36%**, estructurada el **5 de septiembre de 2024**.

3. Que conforme al artículo 41 de la Ley 100 de 1993, una vez reconocida la pensión de invalidez, el empleador deberá proceder al retiro del trabajador del servicio activo.

4. Que el artículo 9 del Decreto 3135 de 1968 establece como causal de retiro del servicio de los trabajadores oficiales el reconocimiento de la pensión de invalidez.

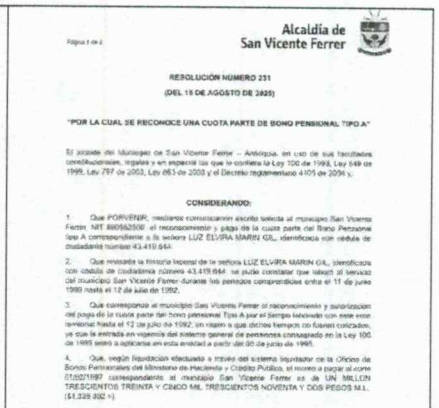
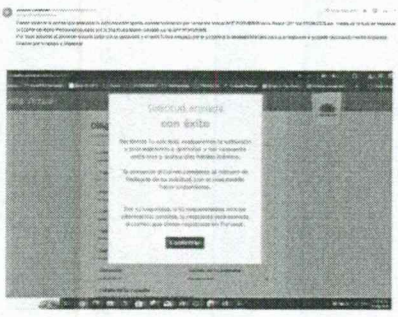
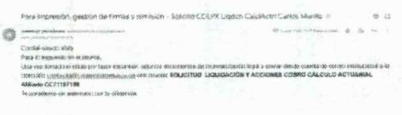
5. Que la jurisprudencia reiterada de la Corte Suprema de Justicia (Sala de Casación Laboral, rad. 40709 del 2012 y otras) ha señalado que la pensión de invalidez es incompatible con el salario derivado de una relación laboral activa, razón por la cual, en el momento en que se reconoce la pensión, el empleador debe proceder a expedir el acto de desvinculación.

6. Que, en consecuencia, se hace necesario expedir el acto administrativo correspondiente para disponer el retiro del servicio del señor **ÁLVARO ENRIQUE ARIAS MONSALVE** y ordenar la liquidación definitiva de sus prestaciones sociales.

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		
4. Proceso de apoyo administrativo y a la gestión documental para la estructuración y depuración del pasivo pensional (cuotas partes pensionales – bonos pensionales – cálculos actuariales).	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con emisión de bono pensional Sra. Luz Elvira Marín	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		
	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con soporte radicación por Ventanilla Virtual AFP PORVENIR de la Resolución 231 del 15/08/2025 por medio de la cual se reconoce la Cuota Parte del Bono Pensional causado por la Sra. Elvira Marín cobrado por la AFP PORVENIR.	
	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de oficio	

	para Colpensiones con solicitud de liquidación Calculo Actuarial Sr. Carlos Murillo	
	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de certificado para firmas valor Apropiado Mesadas 2025	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con emisión de bono pensional Sra. Martha Arbeláez	

Página 1 de 3

Alcaldía de San Vicente Ferrer

RESOLUCIÓN NÚMERO 271

(DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

"POR LA CUAL SE RECONOCE Y EMITE UN BONO PENSIONAL TIPO A

El alcalde del Municipio de San Vicente Ferrer – Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las que le confiere la Ley 100 de 1993, Ley 549 de 1999, Ley 797 de 2003, Ley 863 de 2003 y el Decreto reglamentario 4105 de 2004 y,

CONSIDERANDO:

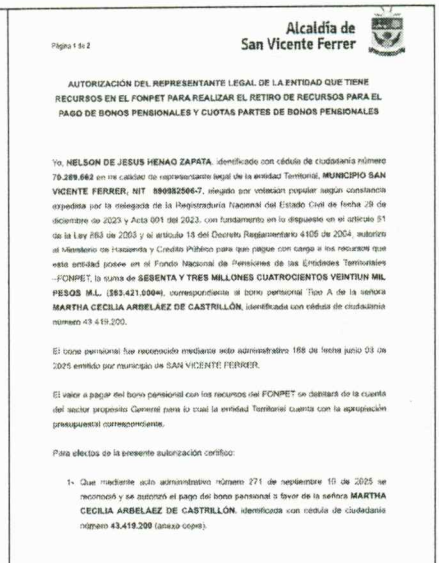
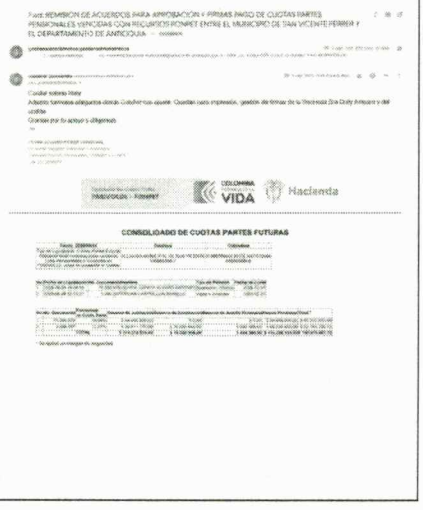
1. Que **PORVENIR**, mediante comunicación escrita solicita al municipio San Vicente Ferrer, NIT 890982806, el reconocimiento y pago del cupón por la Cuota Parte del Bono Pensional TIPO A correspondiente a la señora **MARTHA CECILIA ARBELÁEZ DE CASTRILLON**, identificada con cédula de ciudadanía número **43.419.200**.

2. Que revisada la historia laboral de la señora **MARTHA CECILIA ARBELÁEZ DE CASTRILLON**, identificada con cedula de ciudadanía número **43.419.200**, se pudo constatar que laboró al servicio del municipio San Vicente Ferrer durante los periodos comprendidos entre el 01 de septiembre de 1986 hasta el 22 de septiembre de 1991.

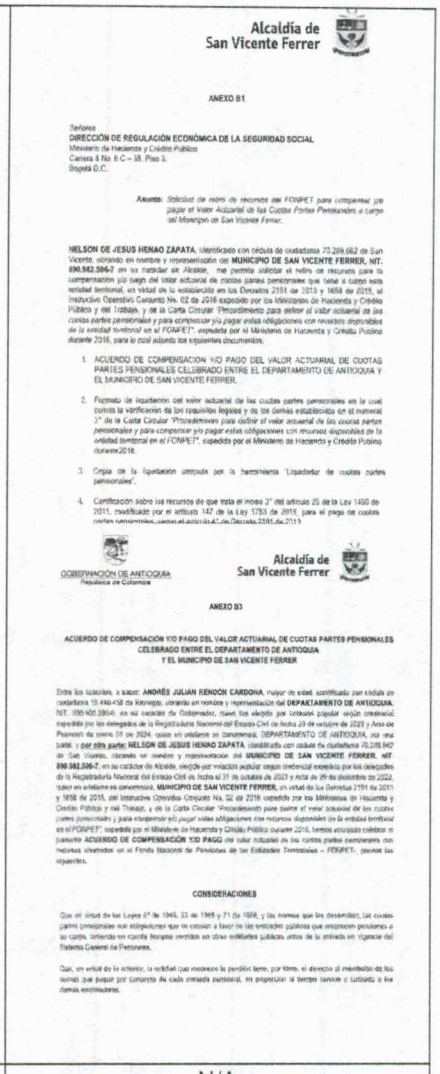
3. Que corresponde al municipio San Vicente Ferrer el reconocimiento y autorización del pago del bono pensional TIPO A por el tiempo laborado con este ente territorial hasta el 30 de marzo de 1995, en razón a que dichos tiempos no fueron cotizados, ya que la entrada en vigencia del sistema general de pensiones consagrado en la Ley 100 de 1993 entró a aplicarse en esta entidad a partir del 30 de junio de 1995.

4. Que, según liquidación efectuada a través del sistema liquidador de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el monto a pagar al corte 28/07/2025 correspondiente al municipio San Vicente Ferrer es de DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M.L. ($18,115,166 m).

5. Que el artículo 81 de la Ley 863 de 2003 determinó que para el cumplimiento de las obligaciones por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales, las entidades territoriales podrían utilizar hasta el 50% del saldo disponible en la cuenta del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, creado por la Ley 549 de 1999, aun cuando la reserva constituida no haya alcanzado el ciento por ciento (100%) del pasivo pensional.

		
5. Proceso de apoyo administrativo y a la gestión documental y tecnológica para acceso a recursos Fonpet.	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con remisión de acuerdos pago Cuotas Partes Pensionales Vencidas con Recursos Fonpet Municipio de San Vicente – Departamento de Antioquia	

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		 Alcaldía de San Vicente Ferrer ANEXO B1 Señores **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL** Ministerio de Hacienda y Crédito Público Carrera 8 No. 6 C – 38. Piso 3. Bogotá D.C. **Asunto:** *Solicitud de retiro de recursos del FONPET para compensar y/o pagar el Valor Actuarial de las Cuotas Partes Pensionales a cargo del Municipio de San Vicente Ferrer.* **HELSON DE JESUS HENAO ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía 70.289.662 de San Vicente, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, NIT. 890.982.506-7** en su calidad de Alcalde, me permito solicitar el retiro de recursos para la compensación y/o pago del valor actuarial de cuotas partes pensionales que tiene a cargo esta entidad territorial, en virtud de lo establecido en los Decretos 2191 de 2013 y 1958 de 2015, el Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016 expedido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo, y de la Carta Circular "Procedimiento para definir el valor actuarial de las cuotas partes pensionales y para compensar y/o pagar estas obligaciones con recursos disponibles de la entidad territorial en el FONPET", expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público durante 2016, para lo cual adjunto los siguientes documentos: 1. ACUERDO DE COMPENSACION Y/O PAGO DEL VALOR ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONALES CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER. 2. Formato de liquidacion del valor actuarial de las cuotas partes pensionales en la cual consta la verificacion de los requisitos legales y de las demas establecidos en el numeral 3° de la Carta Circular "Procedimiento para definir el valor actuarial de las cuotas partes pensionales y para compensar y/o pagar estas obligaciones con recursos disponibles de la entidad territorial en el FONPET", expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico durante 2016. 3. Copia de la liquidacion arrojada por la herramienta "Liquidador de cuotas partes pensionales". 4. Certificación sobre los recursos de que trata el inciso 3° del artículo 25 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 147 de la Ley 1753 de 2015, para el pago de cuotas partes pensionales, cuando el artículo 47 del Decreto 2191 de 2013 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia Alcaldía de San Vicente Ferrer ANEXO B3 **ACUERDO DE COMPENSACIÓN Y/O PAGO DEL VALOR ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONALES CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER** Entre los suscritos, a saber: **ANDRÉS JULIAN RENDON CARDONA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 15.440.458 de Rionegro, obrando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, NIT. 890.905.2864, en su calidad de Gobernador, quien fue elegido por votación popular según credencial expedida por los delegados de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha 29 de octubre de 2023 y Acta de Posesión de enero 01 de 2024, quien en adelante se denominará, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, por una parte y **por otra parte, NELSON DE JESUS HENAO ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía 70.289.662 de San Vicente, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, NIT. 890.982.506-7**, en su calidad de Alcalde, elegido por votación popular según credencial expedida por los delegados de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha el 31 de octubre de 2023 y acta de 29 de diciembre de 2023, quien en adelante se denominará, **MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER**, en virtud de los Decretos 2191 de 2013 y 1958 de 2015, del Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016 expedido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo, y de la Carta Circular "Procedimiento para definir el valor actuarial de las cuotas partes pensionales y para compensar y/o pagar estas obligaciones con recursos disponibles de la entidad territorial en el FONPET", expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público durante 2016, hemos acordado celebrar el presente **ACUERDO DE COMPENSACIÓN Y/O PAGO** del valor actuarial de las cuotas partes pensionales con recursos ahorrados en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET-, previas las siguientes: **CONSIDERACIONES** Que en virtud de las Leyes 6ª de 1945, 33 de 1985 y 71 de 1988, y las normas que las desarrollan, las cuotas partes pensionales son obligaciones que se causan a favor de las entidades públicas que reconocen pensiones a su cargo, teniendo en cuenta tiempos servidos en otras entidades públicas antes de la entrada en vigencia del Sistema General de Pensiones. Que, en virtud de lo anterior, la entidad que reconoce la pensión tiene, por tanto, el derecho al reembolso de las sumas que pague por concepto de cada mesada pensional, en proporción al tiempo servido o cotizado a las demás entidades.
6. Las demás actividades inherentes al objeto contractual	N/A	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	100%

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
Mediante la presente acta dejo la constancia que recibo a satisfacción los bienes y/o servicios que se describieron anteriormente, según los documentos aportados con el informe de gestión presentado y tras la comprobación de las obligaciones específicas que le corresponden según el contrato celebrado. Igualmente, durante el período que se informa NO se produjeron circunstancias de sesión de los servicios por parte del contratista ni de suspensión del contrato por parte de la entidad territorial. Ninguna de las partes informó que se presentaran circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que pusiera en riesgo de ejecución el contrato.

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$28.000.000
ADICIONES	$0
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	$12.000.000
B. Valor Pago AUTORIZADO en este INFORME	$4.000.000
TOTAL, PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	$16.000.000
SALDO POR PAGAR	$12.000.000

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:
Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas.
Soporte de pago a la seguridad social
Factura legal o formato equivalente
Paz y salvo municipal

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Para constancia, se firma en la fecha 15 de septiembre de 2025, en el Municipio de San Vicente Ferrer.

DOLLY AMPARO SALAZAR CIFUENTES
Supervisora

FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL
CC 71.331.524
Contratista

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-15, 01:25:56 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 80481846

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 15/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL		
Documento	CC71331524	**Dirección**	AUT 80SUR #56 - 90 VEREDA LA CLARA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8588799
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 71331524	FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.520.000	$ 403.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.520.000	$ 315.000	2,436	$ 2.520.000	$ 61.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 0	$ 403.200	$ 315.000	$ 61.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.600	$ 0	$ 779.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN VIC
NIT: 890982506
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: FRANKPEREZ-OP3005
Secuencia: K
Número de cuenta a debitar: 16174213317

Fecha: 18-09-2025 **Hora:** 16:30:56
Fecha de Generación: 18-09-2025

Fecha de envío del pago: 18-09-2025
Fecha para Procesar el pago: 18-09-2025

Impreso por: NELSONHZ662

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,760,000.00	**Valor Registros Procesados:** $3,760,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
02185578006	Ahorros	71331524	FRANK EDUARD PEREZ	3,760,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	18-09-2025